

Señor Don José María Heredia.

a u
Heredia
car 107
19



New-York 25 de Marzo de 1829.

Mi querido amigo: Todo lo que Usted me diria si quisiera
recomendarme mucho a alguna persona de su particular aprecio, téngaselo Usted por
dicho a favor de Don Luis Eduardo Montague portador de la presente, cuya
esmerada educacion y excelentes costumbres le dan derecho a la estimacion
de Usted, como le han procurado la de mi estimadisimo Pepe de la Luz, que
es el que me ha pedido esta carta con el mayor empeño. Sepa yo por
algun dia que Usted le ha honrado con su favor, y ese dia sera muy
alegre para su apasionado.

Thomas Foner.

Estados-Unidos de Mexico.

Al Ciudad José Ma Heredia, Juez de
Letras de

Guernavaca.